



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
PRESENTES .-**

Por acuerdo del Diputado Ignacio Segura Teniente, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, me permito comunicar a Usted, que la reunión de trabajo programada el día lunes 20 de junio del actual, a partir de las 12:00 horas, se llevará a cabo en una fecha diferente.

Al confirmarle lo anterior, se le informa que dicha comisión se reunirá el día miércoles 22 de junio del presente año, a partir de las 12:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

A T E N T A M E N T E.
SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE JUNIO DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL DEL H. CNGRESO CELEBRADA EL DIA 22
DE JUNIO DEL 2011.

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE
(COORDINADOR)

DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZALEZ
(SECRETARIO)

DIP. JOSE ISABEL SEPULVEDA ELIAS

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA



MINUTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DIA 22 DE JUNIO DEL 2011.

En la sala de juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe" del Congreso del Estado, siendo las 12:00 horas del día 22 de Junio del 2011, se llevo a cabo Reunión de la Comisión de Trabajo y Revisión Social, con la asistencia de los Diputados:

Dip. Ignacio Segura Teniente, Dip. Cristina Amezcua González, Dip. José Isabel Sepúlveda Elías, Dip. Rodrigo Rivas Urbina.

Después de registrarse la asistencia de los presentes, se dio lectura y se puso a consideración lo siguiente:

1.-Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión.

3.- El Diputado presidente dio a conocer que el pasado 24 de Mayo esta comisión recibió un punto de acuerdo en relación a las carreras técnicas y profesionales que mayo demanda observan en el mercado laboral de Coahuila y del norte del país este planteado por el grupo parlamentario Felipe Calderón Hinojosa De Acción Nacional.

4.- Es importante mencionar que dicho punto se encuentra en estudio para posterior Resolución.

A continuación, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:45 horas del día inicialmente señalado se dio por concluida la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.



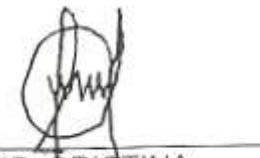
CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Saltillo, Coahuila, a 22 de Junio del 2011



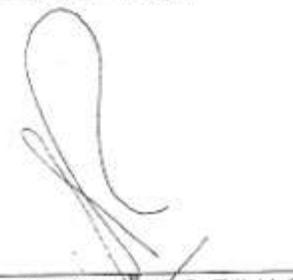
DIP. IGNACIO
SEGURA TENIENTE
(COORDINADOR)



DIP. CRISTINA
AMEZCUA GONZALEZ
(SECRETARIO)



DIP. JOSE ISABEL
SEPULVEDA ELIAS



DIP. RODRIGO RIVAS
URBINA